ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ABA EXPRESS ECUADOR S.A. ABEXPRESS, CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2015

En el cantón Guayaquil, en las instalaciones, ubicadas en la ciudadela Kennedy Norte, calle Miguel H. Alcivar MZ 505 edificio Torres del Norte Torre B piso 7 Oficina 706, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas, se reúnen los accionistas de la compañía **ABA EXPRESS ECUADOR S.A. ABEXPRESS**, éstos son: señora **BRAVO GARBAN SANDRA RAFAELA**, propietaria de cuatrocientos acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América, señora **ROMERO ESPINOZA MARIA DEL CARMEN**, propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América y, la señora **SARANGO AGUIRRE LUDI MARISOL**, en su calidad de propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como los accionistas concurrentes representan el cien por ciento, de la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, estos resuelven por unanimidad de votos instalarse en junta general de accionistas, Preside la sesión la señora Bravo Garban Sandra Rafaela en su calidad de Presidente y actúa como secretario el señor Freire Luna Walter Geovanny Con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1).- Conocer y Aprobar los Informes de labores presentados por el Gerente General de la Compañía. 2).- Conocer y aprobar el Balance anual de la compañía correspondiente al periodo del año 2014. 3).- Distribución de dividendos de los socios.

El secretario luego de elaborar la lista de los asistentes informa que se encuentra el cincuenta más uno de el quórum legal estatutario y puede constituirse en junta general de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se pasa a leer los puntos del orden del día. Toma la palabra el Presidente y manifiesta que una vez que ha concluido el año 2014, tanto el señor Gerente General de la compañía ha entregado a secretaría sus informes, así como también el balance del movimiento económico que durante el año 2014 ha tenido la compañía, estos documentos han sido oportunamente entregados en copias respectivas a sus socios, siendo entonces necesario que la Junta en pleno conozca y resuelva lo pertinente con respecto a estos hechos. La Junta luego de ciertas deliberaciones, por unanimidad resuelve: aprobar los

informes de labores que ha presentado el Gerente General. en igual forma aprueban el contenido del balance presentado correspondiente al ejercicio económico del año 2014, recomendando al Gerente General que este documento sea presentado dentro del plazo legal, a la Superintendencia de Compañías por ser este el órgano de control de las compañías. Los accionistas manifiestan que no retirarán estos dividendos. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta, hecho lo cual se procede a dar su lectura, quedando ésta aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes, al pie de la presente en unión del Presidente y Secretario que certifica

BRAVO GARBAN SANDRA RAFAELA

Accionista-Presidente

ROMERO ESPINOZA MARIA DEL CARMEN

Accionista

SARANGO AGUIRRE LUDI MARISOL

Accionista

FREIRE LUNA WALTER GEOVANNY

Secretario